

**ANEXO III**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**



**C. AMADO RIOS VALDEZ**

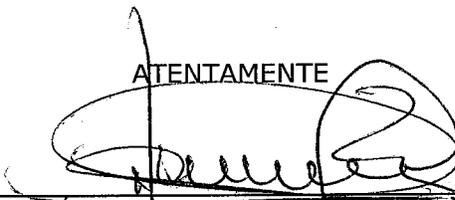
DELEGADO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS

PRESENTE

<b>NO. SOLICITUD:</b>	127DF/UJ/6219/2017	<b>FECHA:</b>	21 de noviembre de 2017
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS</b>			
<b>LUGAR:</b>	<b>PERIODO:</b>		
Tapachula, Huehuetan, Tuzantan y Acapetahua, Chiapas.	Del 16 al 17 de noviembre de 2017.		
<b>OBJETO DE LA COMISION:</b>	SEGUIMIENTO DE LAS DEMANDAS DE DANOS Y PERJUICIOS DE LOS EXPEDIENTES 86/2017 Y 98/2017 EN LOS TRIBUNALES DEL ESTADO Y REALIZAR NOTIFICACIONES A PROMOVENTES DE OFICIOS SIGNADOS POR LA DIRECCIÓN DE VIDA SILVESTRE.		

Por este medio informo a usted que me traslade a la Sala Regional Colegiada en Materia Civil, Zona 02 de Tapachula, para revisar los acuerdos en la Toca Civil 423-C/2017. En el Juzgado del Ramo Civil del Distrito de Acapatahua, revise los acuerdos en los expedientes número 98/2017 y número 86/2017. Asimismo realice diversas notificaciones a promoventes de oficios signados por la Dirección de Vida Silvestre, en Tapachula, Huehuetan, Tuzantan y en Villacomaltitla. Realizando la actividad al 100%. Sin nada más que informar, se da por terminada la comisión.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
MÓNICA RENERO YAMAMOTO  
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.